



MORENA, PT Y PVEM APRUEBAN EXTINCIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS EN SAN LÁZARO

LA CÁMARA de Diputados culminó la discusión de la reforma constitucional para extinguir órganos autónomos y aprobó el dictamen en lo particular con los votos de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Cabe destacar que este bloque rechazó diversas reservas de la oposición y avaló solamente dos propuestas por sus propios integrantes.

Reanudada la sesión del 20 de noviembre, la diputada emecista Laura Iraís Ballesteros Mancilla subió a tribuna asegurando que esta reforma es un



4T turnará la reforma al Senado pese a críticas de la oposición. **Cuartoscuro**

pacto suicida de la 4T porque están quitándole los derechos a la gente que les votó y la posibilidad de defenderse a su

propio gobierno.

Desde el Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Saúl Téllez Hernández sostuvo que sin el INAI, Morena se va a robar los datos personales de todos los mexicanos; que sin la Cofece, dicho partido comenzará a distorsionar los precios de la canasta básica; y que sin la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) el oficialismo va a controlar las tarifas de la gasolina y la electricidad.

Francisco Mendoza Nava